

## SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PADRON DE CONTRATISTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

### I.- EL RESPONSABLE QUE TIENE A SU CARGO EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES

Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz a través de la Dirección de Obras Públicas.

### II.- LA DENOMINACION DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES, LA BASE Y EL TIPO DE DATOS PERSONALES OBJETO DEL TRÁMITE.

El sistema de Datos Personales de padrón de contratistas, contratos y licitaciones, cuenta con una base de datos física y electrónica (expediente), siendo su contenido información de carácter identificativo, la cual contiene siguiente;;

CATEGORIA	TIPOS DE DATOS PERSONALES
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre o razón social</li> <li>• Domicilio fiscal</li> <li>• Colonia</li> <li>• Localidad</li> <li>• Código postal</li> <li>• RFC</li> <li>• CURP</li> <li>• Teléfono</li> <li>• Numero de seguridad social</li> <li>• Firmas de autorización y fotografía</li> <li>• Representación legal</li> </ul>
Datos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo Electrónico no oficial</li> </ul>
Datos Laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombramiento</li> </ul>
Datos Escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cedula Profesional</li> </ul>
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información fiscal</li> <li>• Cuentas bancarias</li> <li>• Ingresos y egresos</li> </ul>

### III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Integrar un registro al padrón de contratista municipal de los participantes.
- b) Informar sobre el procedimiento de las licitaciones.
- c) Establecer comunicación con los contratistas para dar seguimiento de los concursos y convocatoria.
- d) Aclaración de dudas.
- e) Difundir los resultados del concurso y en su caso notificación a través del portal institucional.
- f) Elaboración de contratos.
- g) Obligaciones de transparencia.
- h) Ejecución de obras.

### IV. ORIGEN, LA FORMA DE RECOLECCION Y ACTUALIZACION DE DATOS

Los datos personales recabados son proporcionados por los ciudadanos de manera directa, por el/la interesado/a.

### V. EL NOMBRE Y CARGO DEL AREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

**NOMBRE:** Tec. Felipe Alfonso Gutiérrez Lima.

**CARGO:** Director de Obras Publicas

**AREA:** Dirección de Obras Publicas

### VI. LAS TRANSFERENCIAS DE LAS QUE PUEDA SER OBJETO

Se informa que no se realizaran transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	PAIS	FINALIDAD
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz	México	Revisión o auditorias.
Instituto Veracruzano de Accesos a la Información	México	Obligaciones de Transparencia

Despachos Externos	México	Para efecto de Auditorias.
Secretaria de Planeación y Finanzas.	México	Pago de impuestos y cumplimiento de obligaciones fiscales.

### VII. LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es el artículo 27, 46 y 55 de la Ley de Obras Publicas y Servicio Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Reglamentación del Órgano de Fiscalización.

### VIII. EL MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA

Es mediante oficios, circulares, con las áreas relacionadas con la gestión y el trámite.

### IX. EL DOMICILIO, TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ANTE LA QUE PODRAN EJERCITARSE DE MANERA DIRECTA LOS DERRECHOS ARCO.

DOMICILIO: Independencia s/n, Colonia Centro, C.P. 94020, Tlaltetela, Ver.

TELEFONO: 279 831 42 21 Ext. 22

CORREO INSTITUCIONAL: [transparenciatlaltetela2225@gmail.com](mailto:transparenciatlaltetela2225@gmail.com)

### X. EL TIEMPO DE CONSERVACION DE LOS DATOS

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, en trámite será de 2 años y 8 en concentración, su destino final será histórico

### XI. NIVEL DE SEGURIDAD

Básico

### XII. EN CASO DE QUE SE HUBIERA PRESENTADO ALGUNA VIOLACIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES; SE INDICARA LA FECHA DE SUSCITACIÓN, LA DE DETENCIÓN Y ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN EL REGISTRO UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación a la protección de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará de inmediato a la Unidad de Transparencia.